



ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20220817

De conformidad con lo previsto en los artículos 20 y 22 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y los artículos 10, 11 fracciones I, III y VII, 12 fracciones I y III y 13 de los Lineamientos de Funcionamiento del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, en el municipio de Toluca, Estado de México, siendo las **once horas con treinta y ocho minutos del día diecisiete de agosto de dos mil veintidós, reunidos en modalidad física y virtual los** integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México; para celebrar la **Décima Sexta Sesión Ordinaria de dos mil veintidós** a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día correspondiente:

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

En el primer punto del orden del día, José Guadalupe Luna Hernández, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, hizo constar que se encontraban presentes de manera remota Luis Manuel De La Mora Ramírez, Zulema Martínez Sánchez y Claudia Margarita Hernández Flores por lo que se contó con la asistencia de cuatro de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, faltando únicamente María Guadalupe Olivo Torres, quien se incorporó más adelante, para llevar a cabo la celebración de la **Décima Sexta Sesión Ordinaria** siendo las **once horas con treinta y ocho minutos del diecisiete de agosto de dos mil veintidós.**



II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Para el desahogo de este punto, el Presidente José Guadalupe Luna Hernández dio lectura a los puntos establecidos en la propuesta de Orden del Día, mencionando que la convocatoria fue notificada con una agenda que contemplaba 11 puntos.

Una vez presentado el Orden del Día, el Presidente consultó con los asistentes si alguien quería hacer uso de la palabra para comentar la orden del día. Sin ninguna intervención fue sometido a la consideración de los integrantes, resultando aprobado por unanimidad de los presentes, en los siguientes términos:

ACUERDO CPC/15/I/2022

Por unanimidad de votos de los presentes, se aprueba el Orden del Día, quedando en los siguientes términos:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de 2022, de fecha 03 de agosto de 2022.
4. Lectura y, en su caso aprobación, de la propuesta de Acuerdo relativo al “Noveno Tablero de Avance del Programa Anual de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana”, correspondiente al mes de julio de 2022.



5. Presentación de la queja ante el Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.
 6. Presentación de los avances de cursos en línea.
 7. Información sobre el Conversatorio “Plumas contra la Corrupción”
 8. Informe de los trabajos para el diseño del programa de implementación de la PEA.
 9. Informe de los trabajos para el diseño de indicadores de la PEA.
 10. Seguimiento de los acuerdos aprobados por el Comité de Participación Ciudadana
 11. Sistemas Municipales Anticorrupción
 12. Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de 2022, de fechas 03 de agosto de 2022.

Para el desahogo de este punto, el Presidente José Guadalupe Luna Hernández sometió, a consideración de las y los integrantes presentes del CPC, la propuesta de Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de 2022, la cual fue previamente remitida con la anticipación que prevén los Lineamientos de Funcionamiento del Comité de Participación Ciudadana, con la finalidad de que se formularan las



**ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022**

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20220817

debidas observaciones, las cuales han sido repercutidas en la versión que se adjuntó a la convocatoria de esta sesión.

Por lo tanto, el Presidente consultó si alguien tenía observaciones adicionales al acta, quienes respondieron que se encontraban conformes con su contenido y, por lo tanto, el Presidente procedió a su votación, la cual resultó debidamente aprobada en los siguientes términos:

ACUERDO CPC/15/II/2022

Por unanimidad de votos se aprueba en sus términos el Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de 03 de agosto de 2022 del Comité de Participación Ciudadana.

IV. Lectura y, en su caso aprobación, de la propuesta de Acuerdo relativo al “Noveno Tablero de Avance del Programa Anual de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana”, correspondiente al mes de julio de 2022.

El Presidente José Guadalupe Luna Hernández, refirió que en el tablero se reportan, en primera instancia, las dos sesiones celebradas (décima tercera y décima cuarta), en el caso de los acuerdos elaborados se aprobaron tres acuerdos, el 36, 37 y 38, incumpliendo la meta que era de cuatro acuerdos. Se realizaron dos actualizaciones al sitio electrónico, así como siete solicitudes de información atendidas, se continua con la actualización del archivo, así como con la intervención de documentos de comprobación administrativa inmediata y con los archivos de trámite y



ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20220817

electrónicos. Se publicaron programas de avances anuales y tableros mensuales de presentaciones de informes. Sobre la red ciudadana, en el mes de julio se enviaron 34 invitaciones a organizaciones de la sociedad civil para formar parte de la red, se recibieron dos solicitudes de estas, las cuales fueron incorporadas mediante dos acuerdos. En cuanto a las subredes, en el mes de julio se convocó a una sesión, se llevó a cabo la publicación de la convocatoria para el registro de integrantes de la subred y para revertir condiciones estructurales de discriminación, así mismo se realizó la tercera sesión de la subred de medios de comunicación.

Por otro lado, se recibió una denuncia en este mes, la cual ya fue remitida. Se recibieron tres artículos que serán incorporados a la Revista Mexiquense Anticorrupción. Se divulgó el informe mensual de actividades del CPC. Además, se presentaron dos investigaciones, una relacionada con el ISSEMYN y otra con el tema de violencia de género; así mismo, se presentó la iniciativa para incorporar la figura de presupuesto participativo. Finalmente se realizó el día seis de julio una reunión con los representantes distritales

María Guadalupe Olivo Torres comentó que se llevó a cabo una reunión en el mes de julio con la Subred de Profesionistas, en donde se dio un informe sobre el tema de “corralones”, el cual será presentado en una sesión; así mismo se acordó comentar cada uno de los artículos de la Ley del Sistema Anticorrupción.



ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20220817

Al no existir intervenciones adicionales, el Presidente José Guadalupe Luna Hernández, comentó que estos temas serían incorporados en el tablero del mes de agosto. Sin ninguna otra intervención, sometió a consideración la propuesta de Acuerdo, quedando en los términos de lo siguiente:

ACUERDO CPC/15/III/2022

Por unanimidad de votos de los presentes se aprueba el Acuerdo 41/2022 por el que se aprueba el Noveno Tablero de Avance del Programa Anual de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana.

V. Presentación de la queja ante el Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Para el desahogo del punto, José Guadalupe Luna Hernández, contextualizó la situación que aqueja, ya que en el informe anual del Comité Coordinador del año anterior se informó acerca del inicio de procedimientos penales una vez que se detectaron redes de corrupción en el poder judicial, entre servidores públicos, abogados y usuarios. Se reportó el conocimiento de la fiscalía acerca de esta situación, así como la integración de investigaciones.

Como consecuencia de esto, la Comisión Ejecutiva propuso una recomendación no vinculante al poder judicial, con la finalidad de continuar realizando acciones



ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20220817

orientadas en este sentido. Sin embargo, la recomendación no fue aprobada, por lo que se presentaron solicitudes de acceso a la información para tener acceso a las carpetas de investigación, las cuales no fueron atendidas, por lo que se presentó un recurso de revisión (5944 de 2021) resuelto por el INFOEM, en el cual se determinó ordenar al órgano garante la entrega de la información.

Después del plazo de los diez días hábiles con los que cuenta el sujeto obligado para dar la información, no se entregó esta, por lo que el pleno del INFOEM emitió un acuerdo de incumplimiento a su resolución. Posteriormente en cumplimiento con este acuerdo, la fiscalía formuló un oficio con número 355 del año 2022 en el cual muestra su preferencia por el resolutivo segundo del INFOEM, donde dice que “se ordena al sujeto obligado que atienda la solicitud de información número 988 y en términos de considerado cuarto de la presente resolución haga entrega recurrente en versión pública de ser procedente a través del SAIMEX lo siguiente:

- Carpetas de investigación formadas con motivo de la detección de dos redes de corrupción integradas por funcionarios del poder judicial, abogado y usuarios dentro del periodo comprendido del 1 de enero de 2020 al 24 de septiembre de 2021

Para dar cumplimiento a lo ordenado, la fiscalía menciona que requirió a través de oficio a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción la identificación de la información y que esta fiscalía informó que después de haber realizado una



ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20220817

búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en esa fiscalía especializada, no se cuenta con información alguna relacionada con la manifestación del solicitante de carpetas de investigación iniciadas con motivo de la detección de dos redes de corrupción integradas por funcionarios del poder judicial, abogados y usuarios en el periodo solicitado.”

La respuesta resulta preocupante, ya que existe evidencia de la existencia de estas dos redes y su denuncia en el informe del Comité Coordinador, por lo que el Presidente José Guadalupe Luna informó que acudirá de manera presencial al órgano interno de control de la fiscalía para remitir el informe donde se acredita y comprueba que el hecho ocurrió, para solicitar una investigación por presunta responsabilidad administrativa de los servidores públicos que dolosamente han negado la existencia de la información al responder la solicitud, lo cual es causante de responsabilidad administrativa en términos de lo que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México.

Así mismo preguntó si, después de presentar la recomendación no vinculante, algún miembro del CPC fue participe de alguna reunión con la Fiscalía Anticorrupción para conocer sobre este tema, y de esta manera contar con todos los elementos relacionados con este tema.



ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20220817

Luis Manuel de la Mora Ramírez hizo saber que participó en algunas reuniones con la Fiscalía, sin embargo, en ninguna se abordó el tema a tratar, por lo que no tiene ningún antecedente sobre el mismo.

Sin más intervenciones, el Presidente anunció que continuará informando acerca de como se desarrollará esta queja, dando por concluido el punto.

VI. Presentación de avances de cursos en línea.

Para el desahogo del punto, José Guadalupe Luna Hernández, expresó que María Guadalupe Olivo Torres hizo llegar el día anterior la información relacionada con los cursos, por lo que pidió que los demás integrantes del comité la revisaran e hicieran llegar a la Maestra comentarios y sugerencias.

Hizo uso de la palabra Claudia Margarita Hernández Flores, quien expresó, en el caso del curso sobre lenguaje ciudadano, se remitió la información a los demás integrantes desde hace tiempo, así mismo por el momento se encuentra trabajando en el video, que sería lo único que restaría para concluir con el trabajo.

Tomando la palabra, el Presidente mencionó que, en el caso del curso sobre introducción a la cultura de la legalidad, se encuentra trabajando el tema de los reactivos y de la presentación. Así mismo, propuso que para la última semana de agosto se llevara a cabo una reunión de trabajo exclusiva para la revisión de los



documentos de referencia de los tres cursos, sobre los cuales se realizaron observaciones.

El resto de los integrantes se mostró de acuerdo y sin más comentarios se dio por concluido el punto.

VII. Información sobre el Conversatorio “Plumas contra la Corrupción”.

Para el desahogo del presente asunto, José Guadalupe Luna Hernández, cedió el uso de la palabra a Zulema Martínez Sánchez quien explicó el conversatorio ya cuenta con fecha, hora y sede, el cual se llevará a cabo en el Instituto de Administración del Estado de México el día 30 de agosto de 2022 a las 11:00 hrs.

Este conversatorio está enfocado para periodistas, integrantes de los demás Comités de Participación Ciudadana, académicos, servidores públicos y demás que se encuentren interesados en cómo ha ido evolucionando el tema de la rendición de cuentas sobre todo a través del ejercicio del periodismo. Se contará con dos mesas, con un tiempo estimado de duración de tres horas.

Sin ningún comentario adicional, se continuó con el siguiente punto.



VIII. Informe de los trabajos para el diseño del programa de implementación de la PEA

A continuación, el Presidente informó que el Comité ya realizó las aportaciones que le correspondían en la primera fase que consistió en la revisión de las prioridades con las que el CPC participa como líder de implementación: así mismo se reaccionó a las dos fichas que le fueron remitidas por la Secretaría Ejecutiva con sus respectivas observaciones y comentario. Además, se participó en los procesos de ciudadanización de la información y posteriormente la Secretaría Ejecutiva fue la encargada de integrar toda la información para elaborar el anteproyecto del programa de implementación, el cual se sometió a la consideración de la Comisión Ejecutiva, para generar una versión que posteriormente fue remitida a los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México; por lo que solo queda esperar que este se pronuncie sobre el programa.

Sin comentarios adicionales, se dio por concluido el punto.

IX. Informe de los trabajos para el diseño de indicadores de la PEA.

Para el desahogo del punto en cuestión, el Presidente cedió la palabra a Luis Manuel de la Mora Ramírez quien indicó que la integración de indicadores está en función de lo que se delibere el día 18 de agosto de 2022 y de la continuación en el proceso de implementación. Se celebra que el proyecto se presente al Comité Coordinador pues este es un inicio para ir midiendo los avances en los sistemas.



Con esta intervención se da por presentado el punto.

X. Seguimiento de los acuerdos aprobados por el Comité de Participación Ciudadana.

En uso de la palabra, José Guadalupe Luna Hernández mencionó que los integrantes ya cuentan con el documento Excel donde se informa sobre los acuerdos pendientes, y si alguien tiene algún comentario al respecto.

Sin ninguna participación adicional, se da por concluido el punto.

XI. Sistemas Municipales Anticorrupción

Para el desahogo de este punto se dio el uso de la palabra a María Guadalupe Olivo Torres, quien informó que esta semana se celebró la semana anticorrupción del CPC de Nicolás Romero, con el tema cultural de la legalidad, donde se tuvieron diferentes sesiones con diferentes personalidades importantes.

Por otra parte, el CPC de Acolman celebró una reunión con las 23 autoridades de los pueblos de los municipios, con la finalidad de hacer entrega del cartel elaborado por ellos mismo, en el cual se externa información para que la ciudadanía conozca las herramientas para denunciar actos de corrupción.



ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20220817

Se hizo la aclaración que la semana anticorrupción elaborada por el CPC de Nicolas Romero fue en colaboración con el CPC de Chiconcuac. Sin mayores comentarios, se dio por concluido este punto.

XII. Asuntos Generales

Sin ningún asunto general por tratar, se cerró este punto.

Clausura de la Sesión.

Es entonces que, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminada la **Décima Sexta Sesión Ordinaria de 2022 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**, siendo las **doce horas con dieciocho minutos del día diecisiete de agosto de dos mil veintidós**, firmando al calce y al margen para debida constancia legal los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, surtiendo todos los efectos legales.

José Guadalupe Luna Hernández
Presidente
(Rúbrica)



**ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022**

CPC/E1/1.1/1.1.1
CPC/IS.1/20220817

**Luis Manuel de la Mora
Ramírez
Integrante
(Rúbrica)**

**María Guadalupe Olivo Torres
Integrante
(Rúbrica)**

**Claudia Margarita Hernández
Flores
Integrante
(Rúbrica)**

**Zulema Martínez Sánchez
Integrante
(Rúbrica)**

La presente hoja corresponde al **Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de 2022** del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, de fecha **diecisiete de agosto de dos mil veintidós**.